

Quito, 26 de Febrero de 2018

Señor
David Alejandro Salvador Enriquez
Presente.-

De mi consideración

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SALVACORP S.A., reunida en esta ciudad el día 26 de Febrero de 2018, que de conformidad con los Estatutos Sociales de la misma, ha sido designado como GERENTE de la indicada Compañía por el periodo de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Salvacorp S.A fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 4 de Septiembre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil Quito el 2 de Octubre de 2012, bajo el No 3278 del Registro Mercantil. Tomo 143.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

María Susana Enriquez Parra
PRESIDENTE AD HOC
CC: 170501293-6

En esta fecha y lugar acepto el cargo de GERENTE de la compañía SALVACORP S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Quito 26 de Febrero de 2018.

Sr. David Alejandro Salvador Enriquez
Gerente
SALVACORP S.A.
C.C. 171170328-8

5

Quito, 26 de Febrero de 2018

Señora
María Susana Enríquez Parra
Presente.-

De mi consideración

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SALVACORP S.A., reunida en esta ciudad el día 26 de Febrero de 2018, que de conformidad con los Estatutos Sociales de la misma, ha sido designada como **PRESIDENTA** de la indicada Compañía por el periodo de **CINCO (5) AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Salvacorp S.A fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 4 de Septiembre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil Quito el 2 de Octubre de 2012, bajo el No 3278 del Registro Mercantil. Tomo 143.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

David Alejandro Salvador Enríquez
Gerente
CC:1711703028-8

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía SALVACORP S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Quito 26 de Febrero de 2018.

Sra. María Susana Enríquez Parra
Presidenta
SALCORP S.A.
C.C. 170501293-6

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMITÉ NACIONAL DE ELECTORES
 CNE

171170325-0

CLAVE
 NÚMERO DE IDENTIFICACION
 FECHA DE EMISION
 TIPO DE IDENTIFICACION
 ESTADO CIVIL
 SEXO
 COLOR DE PIEL
 COLOR DE OJOS
 COLOR DE CABELLO
 COLOR DE LA BARRA

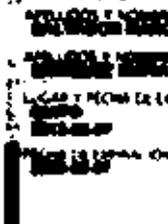
CLAVE DEL DISTRITO
 CLAVE DEL CANTON
 CLAVE DEL MUNICIPIO
 CLAVE DEL VOTO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMITÉ NACIONAL DE ELECTORES
 CNE

CLAVE
 NÚMERO DE IDENTIFICACION
 FECHA DE EMISION
 TIPO DE IDENTIFICACION
 ESTADO CIVIL
 SEXO
 COLOR DE PIEL
 COLOR DE OJOS
 COLOR DE CABELLO
 COLOR DE LA BARRA

CLAVE DEL DISTRITO
 CLAVE DEL CANTON
 CLAVE DEL MUNICIPIO
 CLAVE DEL VOTO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMITÉ NACIONAL DE ELECTORES
 CNE

018 018 147 171172226

SALVADOR ENRIQUEZ DAVID ALEXANDER

CLAVE DEL DISTRITO
 CLAVE DEL CANTON
 CLAVE DEL MUNICIPIO
 CLAVE DEL VOTO




CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMITÉ NACIONAL DE ELECTORES
 CNE



CRE REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



004
CANTÓN

004 - 179
ALCALDÍA

1708012908
CÉDULA

ENRIQUEZ PARRA MARIA BRISANA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
CANTÓN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 4



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALVACORP S.A

En el Cantón Quito, ciudad de Quito, hoy día 26 de Febrero de 2018, siendo las 12h00, en las oficinas de la Compañía, en la calle Eugenio Espejo, Barrio Miravalle, Centro Comercial Plaza del Rancho Bloque 5 oficina 102, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía:

- MARIA SUSANA ENRIQUEZ PARRA, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto a 50 votos; y,
- DAVID ALEJANDRO SALVADOR ENRIQUEZ, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por tanto a 50 votos;

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Elección del PRESIDENTE de la compañía.
2. Elección del GERENTE de la compañía

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Maria Susana Enriquez Parra y actúa como secretario Ad Hoc el señor David Alejandro Salvador Enriquez.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Extraordinaria y la Señora Presidente Ad Hoc pone en consideración los puntos del orden del día, los mismos que son resueltos de la siguiente manera:

1.- Elección del PRESIDENTE de la compañía.

La señora Presidente Ad-Hoc mociona que se elija como Presidente de la Compañía a la señora MARIA SUSANA ENRIQUEZ PARRA, por un periodo de CINCO (5) años. Luego de las respectivas deliberaciones el Secretario proclama que la Junta General de Accionistas ha resuelto por unanimidad aceptar la moción realizada al Presidente Ad-Hoc y se elige a la señora MARIA SUSANA ENRIQUEZ PARRA, como PRESIDENTE de la compañía SALVACORP S.A., para el periodo de CINCO (5) AÑOS contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. Adicionalmente la Junta General de Accionistas encarga al Presidente Ad-Hoc para que proceda a receptor la aceptación del nombramiento realizado.

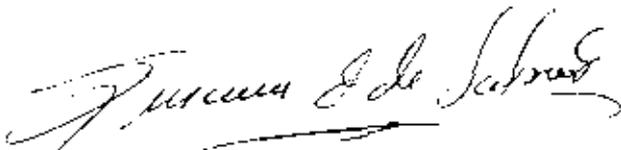
2.- Elección del GERENTE de la compañía.

La señora Presidente Ad-Hoc mociona que se elija como Gerente de la Compañía al señor DAVID ALEJANDRO SALVADOR ENRIQUEZ, por un periodo de CINCO (5) años. Luego de las respectivas deliberaciones el Secretario proclama que la Junta General de Accionistas ha resuelto por unanimidad aceptar la moción realizada al Presidente Ad-Hoc y se elige al señor DAVID ALEJANDRO SALVADOR ENRIQUEZ, como GERENTE de la compañía SALVACORP S.A., para el periodo de CINCO (5) AÑOS

contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. Adicionalmente la Junta General de Accionistas encarga al Presidente Ad-Hoc para que proceda a receptor la aceptación del nombramiento realizado.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de quince (15) minutos para la elaboración del acta correspondiente y luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

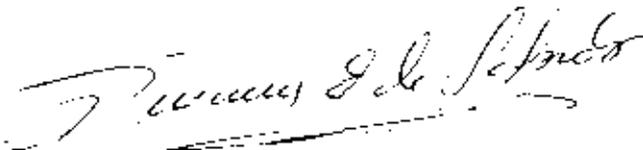
Se levanta la Junta General Universal Extraordinario de Accionistas a las 12h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidente Ad-Hoc y la Secretaria Ad-Hoc que certifica, el lugar y fecha indicada.



Sra. Maria Susana Enríquez Parra
CI: 170501293-6
ACCIONISTA



Sr. David Alejandro Salvador Enríquez
CI: 171170328-8
ACCIONISTA



Sra Maria Susana Enríquez Parra
CI: 170501293-6
PRESIDENTE AD-HOC



Sr. David Alejandro Salvador Enríquez
CI: 171170328-8
SECRETARIA AD-HOC